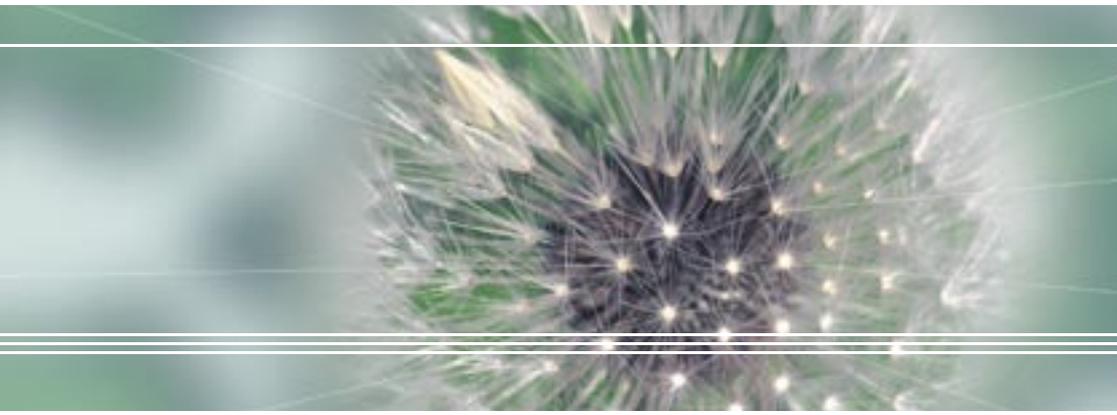


Agencia Europea de Medio Ambiente



quiénes somos | qué hacemos | cómo lo hacemos



Misión

La Agencia Europea de Medio Ambiente es el organismo de la UE dedicado a proporcionar información sólida e independiente acerca del medio ambiente. La AEMA es la principal fuente de información para los responsables del desarrollo, adopción, aplicación y evaluación de las políticas medioambientales, así como también para el gran público.

Miembros

Además de los miembros de la UE, pueden pertenecer a la AEMA países que no son miembros de la Unión. En la actualidad la AEMA cuenta con 31 Estados miembros: los 25 de la Unión Europea además de Bulgaria, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Rumanía y Turquía.

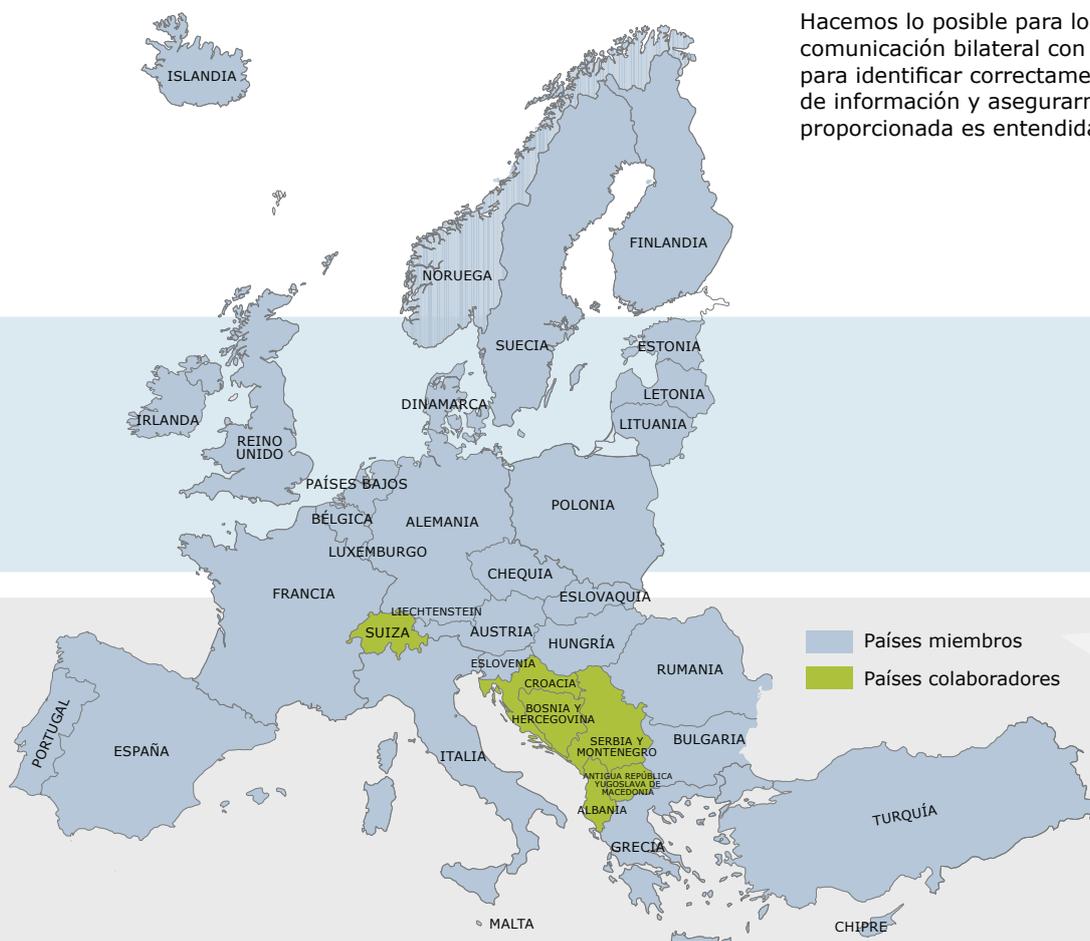
Suiza será el próximo Estado en incorporarse a la AEMA. Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, la A.R.Y. de Macedonia, y Serbia y Montenegro también han solicitado su incorporación a la AEMA.

Clientes

Entre los clientes principales figura la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo — especialmente a través de sus presidencias — y los países miembros.

Además de este grupo central de actores de las políticas comunitarias, también prestamos servicios a otras instituciones comunitarias, como el Comité Económico y Social, el Comité de las Regiones y el Banco Europeo de Inversiones. Al margen del ámbito comunitario, otros usuarios destacados de nuestras informaciones son la comunidad empresarial, el mundo académico, las organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil.

Hacemos lo posible para lograr una comunicación bilateral con nuestros clientes, para identificar correctamente sus necesidades de información y asegurarnos que la información proporcionada es entendida y utilizada.



Página Web de la AEMA

Nuestra página Web (www.eea.eu.int) constituye uno de los más amplios servicios públicos de información medioambiental existentes en Internet y es nuestro canal de información más utilizado, llegando a las 100 000 sesiones de consulta en los meses de máximo uso.

En ella figuran los textos completos de todos los informes, resúmenes y hojas informativas, que pueden ser descargados gratuitamente. Los datos e informaciones de apoyo de los informes también se encuentran disponibles en la página Web.

Productos de la AEMA

El objetivo de la AEMA es facilitar a la UE y los países miembros la toma de decisiones, con conocimiento de causa, destinadas a mejorar el medio ambiente, integrando las consideraciones medioambientales en las políticas económicas y avanzando en materia de sostenibilidad.

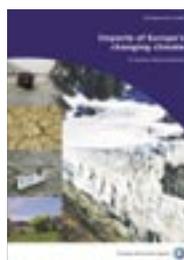
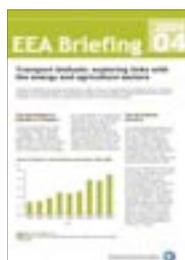
Para ello, facilitamos una amplia gama de informaciones y evaluaciones, como por ejemplo acerca del estado del medio ambiente y sus tendencias, así como las presiones que se ejercen sobre él y las fuerzas motrices económicas y sociales subyacentes; las políticas medioambientales y su eficacia. En la AEMA nos esforzamos por identificar tendencias y eventuales problemas en el futuro mediante el uso de escenarios y otras técnicas.

Cada año publicamos una serie de informes, así como un número — cada vez mayor — de resúmenes informativos sobre cuestiones específicas. Tanto estos resúmenes como los informes principales suelen traducirse a las lenguas oficiales de los países miembros de la AEMA.

Pedido de productos de la AEMA

Las publicaciones de la AEMA pueden solicitarse en librerías o a través de los agentes de venta nacionales de la Oficina de Publicaciones de la UE (<http://publications.eu.int>). Para una visión actualizada de las publicaciones disponibles, consulten por favor nuestra página Web.

Pueden suscribirse a nuestro servicio de notificación para recibir un correo electrónico que les alertará de nuevos informes en la página Web. Para obtener ejemplares de publicaciones gratuitas utilicen por favor el servicio de pedido en línea existente en la página Web. Ésta cuenta también con un formulario de solicitud para dirigir consultas al Centro de información de la AEMA.



Centro de información de la AEMA

El Centro de información proporciona respuestas individuales a las peticiones de información procedentes del exterior. Recibe unas 500 peticiones mensuales.



Eionet y otros socios

La información proporcionada por la AEMA procede de una amplia gama de fuentes.

Una de las fuentes principales es Eionet (Red europea de información y observación del medioambiente). La AEMA tiene la responsabilidad de desarrollar esta red y coordinar sus actividades. Para ello colaboramos estrechamente con los Puntos Focales Nacionales, que suelen ser las agencias nacionales de medio ambiente o los ministerios de medio ambiente de los países miembros, y que son los responsables de coordinar las redes nacionales que, a su vez, reúnen un número importante de instituciones (alrededor de 300 en total).

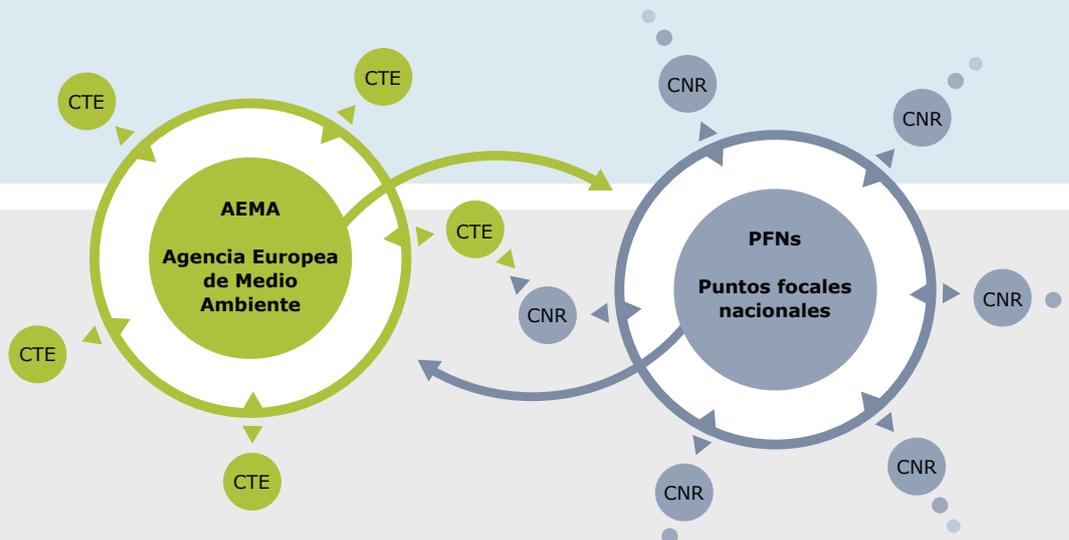
Entre las tareas principales de los Puntos Focales Nacionales están la identificación de las necesidades de información, la recogida de datos e informaciones procedentes, entre otras, de actividades de vigilancia en los Estados miembros y su envío a la AEMA, así como el apoyo a la AEMA en el análisis y uso de la información y en la difusión de ésta entre los usuarios finales de los países miembros.

Con el fin de apoyar la recogida, gestión y análisis de datos, hemos creado cinco centros temáticos, con los que mantenemos una estrecha colaboración, que cubren actividades relacionadas con el agua, la atmósfera y el cambio climático, la protección de la naturaleza y la biodiversidad, los residuos y los flujos de materiales, y el medio ambiente terrestre.

Otras fuentes importantes de información europeas e internacionales son la Oficina Estadística (Eurostat) y el Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Además de utilizar su información, cooperamos con estas y otras organizaciones en la producción de información para clientes y otros usuarios.

Red Europea de información y observación del medio ambiente (Eionet)



Organización

La AEMA tiene un Consejo de administración compuesto por un representante de cada país miembro, dos representantes de la Comisión y dos personalidades científicas nombradas por el Parlamento Europeo. Entre los cometidos del Consejo de administración está la aprobación del Programa de trabajo plurianual, de los programas de trabajo anuales y del informe anual, el nombramiento del Director ejecutivo y de los miembros del Comité científico. El actual programa de trabajo plurianual es la estrategia de la AEMA para el período 2004–2008.

El Director ejecutivo responde ante el Consejo de administración de la ejecución de los programas y de la gestión cotidiana de la AEMA.

El Comité científico asesora al Consejo de administración y al Director ejecutivo.

Historia

El reglamento de creación de la AEMA fue aprobado por la Unión Europea en 1990, y entró en vigor a finales de 1993, inmediatamente después de haberse adoptado la decisión de situar su sede en Copenhague. La AEMA comenzó sus trabajos, en sentido formal, en 1994. En el Reglamento se creaba asimismo la Red europea de información y observación sobre el medio ambiente (Eionet).

Gobernanza de la AEMA



Consejo de Administración

Presidente del Consejo de administración
31 representantes de los Estados miembros
Dos miembros designados por el Parlamento Europeo
Dos miembros en representación de la Comisión Europea
Observador: Presidente del Comité Científico

Comité científico

Un máximo de 20 científicos designados por el Consejo de Administración



България Belgique/België Česká republika Danmark Deutschland Eesti Ελλάδα España
France Ireland Island Italia Κύπρος Latvija Liechtenstein Lietuva Luxembourg Magyarország
Malta Nederland Norge Österreich Polska Portugal Romania Slovenija Slovenská republik
Suomi/Finland Sverige Türkiye United Kingdom България Belgique/België Česká repub-
lika Danmark Deutschland Eesti Ελλάδα España France Ireland Island Italia Κύπρος Lat-
vija Liechtenstein Lietuva Luxembourg Magyarország Malta Nederland Norge Österreich Pol-
ska Portugal Romania Slovenija Slovenská republika Suomi/Finland Sverige Türkiye United K-
ingdom България Belgique/België Česká republika Danmark Deutschland Eesti Ελλάδα Esp-
aña France Ireland Island Italia Κύπρος Latvija Liechtenstein Lietuva Luxembourg Magyarors-
zág Malta Nederland Norge Österreich Polska Portugal Romania Slovenija Slovenská republik
Suomi/Finland Sverige Türkiye United Kingdom България Belgique/België Česká repub-

European Environment Agency
Kongens Nytorv 6
1050 Copenhagen K
Dinamarca

Tel. +45 33 36 71 00
Fax +45 33 36 71 99

Página Web: www.eea.eu.int
Consultas: www.eea.eu.int/enquiries

ISBN 92-9167-704-3



9 789291 677047



Oficina de Publicaciones

